

# INFORME DE GESTIÓN

**PROGRAMA MUJERES LIBRES**

**AGOSTO 2022**





**SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES, ASUNTOS LEGALES, ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN**

**ABOG. ISMAEL FARRANDO**

**DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN**

**ABOG. VALENTINA DIAZ**

**COORDINADORA DEL PROGRAMA MUJERES LIBRES**

**ROCÍO GÓMEZ CASCIOLA**

**EQUIPO DE TRABAJO**

- LIC. ROMINA ZAPATA
- LIC. FABIOLA RIVEROS
- LIC. DELFINA ANUNZIATA
- TEC. MARCELA CRUZ
- JENNIFER IRIARTE
- YAMILE ÁLVAREZ

*Mendoza, Argentina. Agosto 2022.*

---

---

## INTRODUCCIÓN

El *Programa Mujeres Libres*, desde su creación en el año 2015 hasta la actualidad, ha buscado trabajar en la identificación, sensibilización y erradicación de las diversas formas de sexismo, discriminación y violencia contra las mujeres y diversidades dentro de la Universidad Nacional de Cuyo por lo que ha pretendido impactar no solo en las relaciones interpersonales que se establecen dentro de la universidad, sino también en la vida cotidiana.

Este programa pretende articular las acciones de manera transversal, involucrando a todas las personas que componen la comunidad universitaria, garantizando una participación igualitaria desde una perspectiva de género y de derechos humanos en el ámbito educativo.

Cuando se hace referencia a perspectiva de género se alude a una epistemología crítica, que da cuenta de los factores históricos, políticos, sociales y culturales, que esconden las construcciones sociales erigidas en torno a la diferencia sexual. La problematización de las relaciones de género rompe precisamente con la idea de su carácter natural, y por lo tanto con las desigualdades naturalizadas.

Los estudios de género, han dado lugar al desarrollo de un corpus teórico-crítico que posibilita, en el terreno político, la transformación de situaciones de desigualdad históricamente naturalizadas. Esta perspectiva también nos acerca herramientas analíticas y de trabajo que hacen posible el cambio en el campo de las relaciones sociales.

Por otro lado, la perspectiva de derechos humanos hace referencia a los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales que se reconocen a todas las personas por el sólo hecho de serlo, sin discriminación por razones de sexo-género-sexualidad, procedencias, religión, edad, clase social, etc. Se trata de un cuerpo indivisible e interdependiente, incorporado en los tratados internacionales de los derechos humanos y la legislación interna, de manera que han de ser garantizados por los Estados a la ciudadanía.

Siguiendo estos lineamientos es que el Programa ha desarrollado iniciativas que tengan como fin último aportar al desarrollo transversal de dichas perspectivas dentro de la universidad, contribuyendo a políticas públicas que tengan como objetivo una universidad de calidad, con mayor inclusión y equidad para todas y todos.

El presente informe desarrollará la trayectoria del Programa según sus principales líneas de trabajo:

✓ **Promoción y prevención**, a través de campañas de difusión de información, sensibilización y concientización en género y derechos humanos y formación continua.

✓ **Participación**, a partir de charlas, conferencias, jornadas de referentes especializadas en temáticas de género y diversidad; así como también convocatorias a voluntariados y proyectos de extensión para el intercambio con la sociedad.

✓ **Sistematización y análisis** de indicadores de género de la UNCUYO.

---

## CAMPAÑAS

2018

### “NO ES NO” - Por una universidad libre de acoso y sexismo

La campaña tuvo como objetivos:

- ✓ Concientizar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el acoso y sexismo.
- ✓ Difundir el Protocolo de Intervención Institucional ante denuncias por situaciones de violencias sexistas en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo (*Resolución N° 682*).
- ✓ Promover una UNCUYO con igualdad de género y libre de violencias machistas y/o sexistas.
- ✓ Contribuir a la prevención de cualquier tipo de acoso o violencia hacia las mujeres y personas del colectivo LGTBIQ+ en el ámbito laboral o estudiantil universitario.

Para el desarrollo y creación de la Campaña “**No es No**” se abrió una convocatoria desde el Programa Mujeres Libres perteneciente, en ese entonces, a la Secretaría de Políticas Públicas y Planificación de la universidad, la cual ofrecía a las estudiantes un incentivo económico de \$3.000 mensuales por una carga horaria de cinco horas semanales. La convocatoria fue abierta al claustro estudiantil perteneciente a las diferentes unidades académicas. A la convocatoria se postularon más de 30 estudiantes mujeres y pertenecían a las siguientes facultades:

- ▶ Facultad de Artes y Diseño
- ▶ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- ▶ Facultad de Filosofía y Letras
- ▶ Facultad de Ciencias Económicas
- ▶ Facultad de Ingeniería
- ▶ Facultad de Derecho
- ▶ Facultad de Educación
- ▶ Facultad de Ciencias Médicas
- ▶ Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

El plan de trabajo se realizó a lo largo de ocho meses, con instancias de creación y elaboración de material gráfico propio de la campaña “No es No” (afiches de historietas, audio de cámara oscura, calcomanías y folletería). Además se capacitaron a las estudiantes en temáticas de acoso, abuso sexual y protocolo de intervención institucional de la UNCUYO.

Una vez realizadas las primeras instancias continuamos con la difusión de dicha campaña por todas las unidades académicas. Estuvo enmarcada en la distribución de folletería, colocación de calcomanías y afiches infográficos en las distintas zonas más concurridas por las y los estudiantes. Luego se les invitó, junto a las autoridades, a vivir la experiencia de la cámara oscura, donde podían escuchar un audio que relataba diferentes situaciones de acoso y sexismo. Finalmente, se realizaba una charla taller abierta a todo público donde se abordarían ejes como: «¿Qué entendemos por acoso?», «¿qué entendemos por abuso sexual?», «¿qué diferencias creemos que existen entre el acoso y el abuso sexual?», «¿saben que existe un Protocolo de Intervención Institucional ante situaciones de acoso, abuso y/o sexismo en el ámbito de la universidad?».

**Más información en:**

► <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/campana-no-es-no>

**2019**

## **PARIDAD DE GÉNERO**

La campaña se desarrolló en el marco del debate sobre la paridad de género en la UNCUYO. Se realizó un recorrido por los Consejos Directivos de las distintas unidades académicas con el objetivo de dar a conocer el proyecto de modificación del Estatuto Universitario que incorporaría el principio de paridad de género.

Posteriormente se desarrollaron jornadas de formación y debate sobre la temática, destinadas a consejeras y consejeros superiores y directivos. Las capacitaciones se enmarcaron en la *Resolución N° 334/19 CS*, para reformar el Estatuto Universitario, en relación a la incorporación de la paridad de género en los cargos electivos de representación política de las Unidades Académicas, del Rectorado y cargos de la Junta Electoral General y Particular.

Estas jornadas se realizaron con la intención de generar un espacio de reflexión sobre el principio de paridad en la representación política; ofrecer herramientas

teóricas y técnicas a las y los representantes de los distintos claustros de la universidad y promover ámbitos de debate y aportes sobre la reforma del Estatuto Universitario.

Se contó con la disertación de la Doctora en Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), María Inés Tula, denominada «¿Por qué la Paridad de Género en la representación política?» - *Paridad Política y Universidad*.

Seguidamente se trabajó en comisiones para la discusión de los artículos a reformar en el Estatuto Universitario, con cuyas conclusiones se dió fin al encuentro.

En la Asamblea Universitaria realizada el día 23 de agosto del 2019, una amplia mayoría aprobó la modificación del Estatuto Universitario para incluir el principio de paridad de género en la normativa. Siendo la primera universidad en el país en implementar la paridad no sólo para las listas de los órganos colegiados, sino también para las de cargos a Decanato y Rectorado. Además es la única casa de estudios donde la paridad se estableció como un “piso” y no como un “techo”, es decir que al menos un 50% de las listas deben estar conformadas por mujeres pero no hay un máximo.

#### Más información en:

- ▶ <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/una-asamblea-decidira-sobre-la-paridad-de-genero-para-cargos-electivos-en-la-uncuyo>
- ▶ <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/asamblea-2019>

**2022**

### **TRABAJANDO PARA CAMBIAR LO QUE NO PODEMOS ACEPTAR**

En el marco del Día Internacional de las Mujeres (#8M) se llevó a cabo un desayuno organizado por la universidad para todas las trabajadoras, allí el Programa presentó la muestra fotográfica “*Trabajando para cambiar lo que no podemos aceptar*” en el espacio de arte Prof. Luis Quesada. El objetivo de esta campaña fue visibilizar los espacios de trabajo y la insustituible labor de las mujeres que forman parte de la Universidad Nacional de Cuyo. A su vez, se buscó plasmar gráficamente como roles y estereotipos de género aún persisten en nuestra comunidad educativa.

Las fotos fueron tomadas en:

- ▶ Facultad de Ingeniería
- ▶ Facultad de Educación
- ▶ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- ▶ Comedor Universitario
- ▶ Rectorado
- ▶ Salud Estudiantil
- ▶ Dirección de deporte y mantenimiento

La misma constaba en una muestra gráfica de la contraposición de dos imágenes. Una de las fotografías evidenciaba el lugar de trabajo y todo su personal; la otra, retrataba el mismo ámbito pero con la ausencia de las mujeres trabajadoras. Luego se incorporaron más fotos a esta muestra y se expusieron en el espacio de artes del Comedor Universitario.

**Más información en:**

- ▶ <https://www.instagram.com/p/Cazt-5jLmMF/>

---

## LICENCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

2018

El Programa Mujeres Libres participó en la construcción de una política pública que garantizó el derecho laboral de las trabajadoras de nuestra casa de estudio. Las mujeres que cumplen funciones de apoyo académico en la Universidad Nacional de Cuyo y hayan sufrido o sufran situaciones de violencia de género, podrán acceder a una licencia especial a raíz de esa situación. Así, las trabajadoras que sean víctimas de violencia de género tendrán derecho *“a la reducción de la jornada laboral, a la reordenación del tiempo de trabajo o del lugar de prestación del servicio, a la justificación de inasistencias o faltas de puntualidad o al otorgamiento de una licencia remunerada”*, llegado el caso.

Las y los paritarios se basaron en la Ley nacional N° 26.485 para marcar los beneficios de estas licencias, norma sancionada en 2009 que busca prevenir, sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres. Ello surge a partir del acta paritaria objeto de la *Resolución N° 259/2019 C.S.* que luego da origen a la *Ordenanza N° 57* que reglamenta esta licencia en la UNCUIYO.

### Más información en:

- ▶ [https://www.uncuyo.edu.ar/filesd/2019/05/R\\_CS\\_0259\\_2019.pdf](https://www.uncuyo.edu.ar/filesd/2019/05/R_CS_0259_2019.pdf)
- ▶ [https://www.uncuyo.edu.ar/filesd/2019/12/O\\_RE\\_0057\\_2019.pdf](https://www.uncuyo.edu.ar/filesd/2019/12/O_RE_0057_2019.pdf)
- ▶ <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/las-trabajadoras-de-la-uncuyo-tendran-licencia-por-violencia-de-genero>

---

## INDICADORES DE GÉNERO DE LA UNCUYO

**2018 / 2019**

Durante el 2018 se llevó a cabo el estudio “Indicadores de género de la UNCUYO. La participación de las mujeres en la vida universitaria”, un trabajo realizado por la Dirección de Políticas Públicas y Planificación a través del Programa Mujeres Libres y el Área de Planificación. Este trabajo tuvo como objetivo la recolección y análisis de datos desde un enfoque de género que permitió conocer cómo se encontraba compuesta la población universitaria, haciendo hincapié en la población femenina. Se mostró la composición por género de planta docente, no docente, estudiantes y cargos de representación política dentro del período 2009 - 2017.

Este informe puso en evidencia las desigualdades existentes en cuanto a la participación de las mujeres en la vida universitaria especialmente en la representación política, evidenciando la masculinización de los cargos superiores de la Universidad tanto en el Rectorado como en Unidades Académicas.

Los datos arrojados de dicho estudio sirvieron como insumo para la modificación del Estatuto de la UNCUYO lograda en agosto del 2019 incluyendo la paridad de género en los ámbitos de representación política, lo cual fue una medida que implicó un hito y un avance ejemplar en términos de transversalizar la perspectiva de género en todos los ámbitos de la Universidad. Siendo esta la primera en el país en implementar la paridad no sólo para las listas de los órganos colegiados sino también para las de los cargos ejecutivos, o sea, para el Rectorado y Decanato.

### 1º INFORME COMPLETO

► <http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/indicadoresinforme-31.pdf>

**2022**

En el 2022 el equipo de trabajo anteriormente mencionado se postuló a la convocatoria “*Creación, Jerarquización y Fortalecimiento de Espacios Institucionales para el Desarrollo de Políticas de Género en las Universidades*” llevada adelante por la Subsecretaría de Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles perteneciente a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y obtuvo el

financiamiento necesario para continuar construyendo indicadores de género, esta vez profundizando en la dimensión política que fue la que reveló en 2019 los datos más preocupantes respecto de la discriminación por género y teniendo en cuenta el contexto electoral que estaba atravesando la UNCUYO, dado que se trató de las primeras elecciones en las que aplicó la norma de paridad de género.

En este marco el informe se dividió en dos partes, la primera, desarrollada entre febrero y junio del 2022 donde se analizaron las categorías: *participación política de las mujeres en los procesos electorales de 2014 a 2022, participación de mujeres en la política estudiantil a través de la Federación Universitaria de Cuyo, composición por género en los Equipos de Gestión en UU.AA y Rectorado y distribución por género del personal en proceso de efectivización en 2022.*

La segunda etapa tendrá lugar entre junio y septiembre del 2022 donde se actualizarán los datos sobre: *la matrícula estudiantil, matrícula docente y situación laboral, crecimiento de las becas de identidades plurales, implementación del cupo laboral trans y resultados electorales.*

A través de esta herramienta el Programa Mujeres Libres ha contribuido a la producción y sistematización de datos sobre la participación de mujeres y la población LGTBIQ+ en la universidad, aportando una herramienta concreta que se convierte en un insumo para el diseño de las políticas públicas a desarrollar en el presente y futuro de la institución. En estos informes se visibilizan los procesos de transformación que ha atravesado la comunidad universitaria y la necesidad de reforzar el compromiso para reparar y disminuir las brechas de género.

## **2º ETAPA INFORME PRELIMINAR**

► <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/indicadores-de-genero-de-la-uncuyo-presentacion-del-informe-preliminar>

---

## LEY MICELA EN LA UNCUYO

2019 / 2022

La Ley Nacional N° 27.499, *Ley Micaela*, establece la capacitación obligatoria en género, violencia de género y derechos de las mujeres a todas las personas que ejercen funciones en el ámbito público. Esta legislación vino a complementar y fortalecer normativas nacionales e internacionales respecto de los derechos de las mujeres y se presenta como una herramienta para hacer transversal la perspectiva de género.

En abril del 2019, el Consejo Superior de nuestra universidad aprobó la adhesión a la Ley Micaela. La implementación de la normativa referida inició en la UNCUYO durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2019 donde se realizaron jornadas de capacitación presenciales destinadas a funcionarias/os de Rectorado y equipos de gestión de las unidades académicas e institutos, buscando llegar especialmente a quienes ocupan cargos de mayor jerarquía, entendiendo que su responsabilidad en la protección de derechos es ineludible y prioritaria.

Durante los años 2020 y 2021, adaptándose a un escenario de virtualidad propio de la situación de pandemia a raíz del COVID- 19, se continuó con su implementación a través de la plataforma académica Moodle, abarcando a los equipos de gestión de las dependencias de Rectorado, UUA e Institutos como así también otras dependencias de nuestra universidad como Hospital Universitario, Colegios secundarios y DAMSU.

El curso de Ley Micaela consta de 4 módulos, el primero de ellos introductorio, con el fin de realizar una presentación entre las/os participantes y el equipo docente y dar las orientaciones generales para el desarrollo de la capacitación. Cuenta con 3 módulos más en donde se trabajan los diferentes conceptos necesarios para cumplir los objetivos de la ley (*introducción a la perspectiva de género y diversidad, marco normativo relativo a los derechos de las mujeres, dispositivos y herramientas con los que cuenta la UNCUYO*). Cada uno de ellos tiene su respectivo material bibliográfico, material audiovisual, foro de debate y participación, y evaluación conceptual.

Desde el inicio de las capacitaciones en el 2019 hasta la última cohorte desarrollada en abril de 2022, 3677 personas han sido matriculadas en el curso de Ley Micaela, de las cuales 2248 son mujeres y 1429 son varones. Del total

de las personas inscriptas mencionadas previamente, 2310 han aprobado el curso. Es necesario hacer esta aclaración debido a que el mismo dispone de distintos criterios de evaluación y requisitos para su aprobación que no siempre son cumplidos por la totalidad de cursantes, existe un porcentaje de personas que no finalizan el curso pero que sí realizan un acercamiento parcial a los contenidos del mismo, y también un porcentaje de cursantes que se matricula pero luego no efectiviza la participación, aunque estos casos son excepcionales.

De las personas aprobadas 1439 son mujeres y 871 son varones. Cada cohorte ha contado con una amplia participación de personas de distintas dependencias de la UNCUIYO: del área del Rectorado se capacitaron 74 personas; de la Secretaría de Bienestar Universitario 143 personas; de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado 44 personas; de la Secretaría Económica y de Servicios 108 personas; de la Secretaría de Extensión y Vinculación 87 personas; de la Secretaría Académica 58 personas; de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación 67 personas y del CICUNC 24 personas.

Con respecto a las Unidades Académicas, Institutos y Colegios que dependen de la Universidad, de la Facultad de Arte y Diseño se capacitaron 115 personas; de la Facultad de Ciencias Agrarias 158 personas; de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria 52 personas; de la Facultad de Ciencias Médicas 129 personas; de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 113 personas; de la Facultad de Derecho 90 personas; de la Facultad de Educación 75 personas; de la Facultad de Filosofía y Letras 144 personas; de la Facultad de Ingeniería 106 personas; de la Facultad de Odontología 58 personas; de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales 65 personas; de la Facultad de Ciencias Económicas 111 personas; del Instituto Balseiro 73 personas; del Instituto Tecnológico Universitario 92 personas; del Instituto de Seguridad Pública 7 personas y de los Colegios Secundarios (Martin Zapata, Magisterio, Departamento de Aplicación Docente, Liceo Agrícola y Enológico, Colegio Universitario Central y Escuela de Agricultura) se capacitaron a 186 personas en total.

De las dependencias de la UNCUIYO correspondientes al ámbito de salud, del Hospital Universitario se capacitaron a 59 personas y del DAMSU 28 personas. Por último, hay 36 personas capacitadas que se dividen entre la FUNCy personal de mantenimiento y limpieza que no se desempeñan en una dependencia en particular.

Ley Micaela es una herramienta indispensable que permite dar un salto cuantitativo y cualitativo con respecto a la promoción de los derechos de las mujeres, permitiendo que las capacitaciones lleguen cada vez a más

trabajadoras y trabajadores de la universidad, aportando al objetivo de la transversalización de la perspectiva de género en la gestión universitaria. Es de suma importancia para la Institución, poder contar con espacios de construcción de saberes y conocimientos, en donde se propicie la reflexión y el respeto, que fomenten la problematización y cuestionamiento del sistema patriarcal, que generen cambios e intereses genuinos con respecto a la temática, que invite a repensar las prácticas, los discursos, el posicionamiento, donde haya un intercambio fluido.

Una universidad libre de violencias sexistas se logra con un trabajo sostenido y responsable en la implementación de políticas concretas, y en eso el equipo de Ley Micaela ha registrado que esta formación es una herramienta con enorme potencial para la transformación social.

Se adjunta el link para acceder al informe completo de implementación de Ley Micaela que realizó el equipo a partir de una sistematización de estos 3 años de la aplicación de dicha normativa en la UNCUYO.

#### **INFORME COMPLETO**

► <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/upload/ley-micaela-informe-de-implementacion.pdf>

---

## MESA DE TRABAJO POR LA ESI

2019 / 2020

La mesa de trabajo por la ESI fue producto de un proyecto colectivo articulado entre referentes docentes y estudiantiles de los diferentes colegios secundarios y los programas institucionales de la UNCUYO.

Hace algunos años que ejes tan importantes como la violencia de género, diversidad sexual y ESI han tomado un papel protagónico en la escena pública. Debates que se desarrollan en la calle, en las redes sociales, en los colegios y en las casas hoy nos interpelan, y frente a esto son las y los jóvenes quienes toman la iniciativa de poner en palabras vivencias de situaciones, cuestionamientos o experiencias sobre la educación sexual.

Desde la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos legales y Planificación, a través de los Programas Mujeres Libres y FIE (Fondo de Iniciativas Estudiantiles), se viene desarrollando un trabajo en conjunto con estudiantes de los diferentes colegios secundarios, abordando ejes que propone la ESI y haciendo hincapié en capacitaciones, charlas y/o debates que son demanda actual y constante de la comunidad educativa. Entre algunas de estas actividades, y ante la reconfiguración del sistema educativo, el año 2020 nos encontró realizando distintas tareas articuladas; entre ellas la participación del Programa Mujeres Libres en el diseño y construcción de material bibliográfico sobre el EJE GÉNERO Y DIVERSIDAD para la CONVOCATORIA DE PROYECTOS FIE- 2020.

A finales de dicho año, se conformó una Mesa de Trabajo por la ESI, con la participación y asistencia de los Programas, junto con docentes referentes de ESI y estudiantes referentes de los seis colegios secundarios dependientes de la universidad:

- ▶ Escuela de Comercio Martín Zapata
- ▶ Colegio Universitario Central- CUC
- ▶ Departamento de Aplicación Docente - DAD
- ▶ Escuela de Agricultura - General Alvear
- ▶ Liceo Agrícola y Enológico - LAE
- ▶ Escuela de Magisterio

La misma se enmarcó y tuvo como base leyes vigentes de Educación Sexual Integral (*Ley N° 26.150*), de Educación Nacional (*Ley N° 26.206*) y la Ley de

Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (*Ley N° 26.485*), entre otras.

Con el objetivo de construir un espacio sistemático de enseñanza - aprendizaje que promuevan saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la responsabilidad sexual y afectiva, la internalización de formas sutiles de violencias, y la importancia de la salud mental y física, se estableció un cronograma de charlas, en base a tres ejes:

- ▶ **EJE 1: PLACER Y CONSENTIMIENTO:** Se inscribieron **102 estudiantes** en total, donde se pensaron tres charlas para descentralizar el eje teniendo cada una de ellas una repetición.
- ▶ **EJE 2: MASCULINIDADES:** Se inscribieron **112 estudiantes** en la realización de tres charlas sin repetición.
- ▶ **EJE 3: TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA Y SALUD MENTAL:** Se realizaron dos charlas, una virtual y una presencial, y contó con la inscripción de **45 estudiantes** en total.

Las y los estudiantes que participaron, protagonistas del proyecto, motorizaron las demandas en cuanto a contenido y abordaje, acorde a la realidad y las necesidades de las adolescencias contextualizadas en vivencias particulares de la población.

Si bien la ESI en los colegios universitarios aún presenta algunas dificultades para su efectiva implementación y desarrollo, espacios y encuentros gestados desde este proyecto resultan ser enriquecedores y permiten multiplicar recursos para enfrentar situaciones en los espacios educativos.

El trabajo mancomunado de la Mesa por la ESI obtuvo el reconocimiento académico e institucional que se materializó en la *Resolución N° 2356/2021*.

**Más información en:**

- ▶ <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/mesa-de-trabajo-por-la-esi>
- ▶ <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/upload/rre23562021.pdf>

---

## ARTICULACIONES

**2018 / 2022**

Ha sido distintivo en la historia del Programa Mujeres Libres el trabajo para con otros actores institucionales. En el marco de la planificación anual adaptada al escenario de teletrabajo y la bimodalidad se articuló con organizaciones gubernamentales de la Provincia de Mendoza y de la Nación, con organizaciones sociales y con diferentes áreas de nuestra universidad. El equipo definió que resultaba necesaria una comunicación permanente y trabajo conjunto para poder optimizar las propuestas y los resultados de muchas de las iniciativas del Programa.

A continuación, se mencionan algunas de las instituciones/organizaciones con quienes se trabajó:

- 1.** Programa Fondo de Iniciativas Estudiantiles, Dirección de Políticas Públicas y Planificación;
- 2.** Coordinación de Educación a Distancia, Secretaría Académica;
- 3.** Consejería en sexualidades, identidades de género y situaciones de violencia patriarcal, Secretaría de Bienestar Universitario;
- 4.** Instituto de Estudios de Género y Mujeres (IDEGEM), Secretaría de Extensión y Vinculación;
- 5.** Coordinación de Derechos Humanos, Género y Cultura, Secretaría de Bienestar;
- 6.** Dirección de Género y Diversidad de la Provincia de Mendoza;
- 7.** Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Provincia de Mendoza;
- 8.** Mujeres de la Matria Latinoamericana - MuMaLa;
- 9.** Unidades Académicas de la Universidad;
- 10.** Comisión de Género del Instituto Balseiro;
- 11.** Colegios secundarios de la Universidad;
- 12.** IMPSA;
- 13.** Red Federal de Periodistas Feministas;
- 14.** Fundación Huésped;
- 15.** UEC (Unidad Ejecutora de Capacitación de la UNCUYO);
- 16.** Grupo Guadalupe (Pastoral de Mendoza);
- 17.** Consejo Económico y Social (CES) de la República Argentina;
- 18.** ELA (Equipo Latinoamericano de Justicia y Género);
- 19.** Área de Planificación, de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación.

---

## CAPACITACIONES Y TALLERES

2018

En el año 2018 se comenzó a trabajar en articulación con diferentes UUAA y actores institucionales para abordar ejes relacionados a la perspectiva de género dentro de la universidad, trabajando en capacitaciones, charlas y talleres que tenían como fin último afianzar la transversalización de la perspectiva de género.

### MUJERES INGENIERAS EN LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO

La industria del petróleo históricamente tuvo predominancia de varones pero en los últimos años más mujeres se interesan por este ámbito para desarrollarse profesionalmente. Esta charla trabajó en algunos disparadores para comprender la realidad de las mujeres que optan por la ingeniería en petróleo. «¿Cuáles son los puestos y roles que ellas ocupan en la industria?», «Actualmente ¿La industria ofrece las mismas oportunidades y políticas de inclusión para las mujeres?», «¿Cuáles son las trayectorias académicas de las estudiantes de la carrera de ingeniería en petróleo?».

Se expusieron distintas experiencias de la mujer como estudiante y profesional dentro de la carrera y la industria petrolera, para acompañar las conquistas sociales de la mujer y seguir aportando a la reconstrucción de derechos que han sido vulnerados a lo largo de la historia.

#### Más información en:

► <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/abordaran-experiencias-de-mujeres-en-la-industria-del-petroleo>

### ECONOMÍA DEL CUIDADO

El Programa Mujeres Libres participó en las actividades programadas en el marco de la presentación del Proyecto “Economía del Cuidado”, en articulación con el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y el Área de Políticas Públicas de nuestra Universidad. Las disertaciones estuvieron a cargo de las especialistas Lucía Martelot y Victoria Gallo. El principal objetivo de la iniciativa se ancló a poder trabajar en la construcción de conocimiento e identificación de buenas prácticas, aportando a la promoción de una organización social del cuidado más justa a través del trabajo de sensibilización, capacitación y

visibilización para personas en cargos políticos públicos y privados como así también referentes sindicales.

**Más información en:**

► <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/presentacion-del-proyecto-economia-del-cuidado>

## **VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO**

Esta iniciativa se realizó en el Colegio Universitario Central (CUC) a demanda de las y los estudiantes. El equipo de trabajo del Programa llevó a cabo un taller vivencial en el que se abordaron ejes centrales como el uso responsable de la tecnología, acoso y consentimiento y la prevención de la violencia en el noviazgo. Participaron **40 estudiantes**.

**Más información en:**

► <https://www.instagram.com/p/BofLQDLntuO/>

## **1º CONGRESO DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)**

En el marco del Congreso de ESI, realizado por la organización de Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLa) y la conducción del centro de estudiantes de la Facultad de Educación (Movimiento Universitario SUR), estuvimos participando en el taller **ESI EN LA UNIVERSIDAD** donde se debatió acerca de los desafíos y las diferentes experiencias en la incorporación de la educación sexual integral en el nivel superior.

**Más información en:**

► <https://www.instagram.com/p/BojhiJnpyR/>

## **CURSO “INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)”**

El Programa Mujeres Libres gestionó e implementó un curso presencial para estudiantes de las carreras de profesorado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Las personas participantes del curso fueron capacitadas sobre los cinco ejes que estructuran la ESI: ejercer nuestros derechos, generar la equidad de género, cuidado del cuerpo y la salud, valorar la afectividad y el respeto a la diversidad.

**Más información en:**

► <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/capacitaron-en-educacion-sexual-integral-a-estudiantes>

**2019**

### **FORO "DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. PROPUESTAS PARA ERRADICARLAS"**

Presentación del Informe de Indicadores de Género de la UNCUYO en el Foro "Distintas Formas de Violencia de Género. Propuestas para erradicarlas" organizado por la Comisión de Género y Equidad del Senado de la Provincia de Mendoza y el IDEGEM.

**Más información en:**

► <https://www.instagram.com/p/Bv4OWfRpQp4/>

### **CHARLA "BARRERAS PARA EL LIDERAZGO FEMENINO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"**

La charla fue organizada por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, nuestro equipo participó del panel expositor y expuso sobre *Gestión Universitaria con perspectiva de Género*.

### **CICLO DE TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)**

Durante los meses de Mayo y Junio se realizaron talleres sobre ESI en el colegio secundario Liceo Agrícola Enológico "Domingo F. Sarmiento" a demanda de la comunidad estudiantil. Los encuentros se enmarcaron en la *Ley de Educación Sexual Integral (ESI)* abordando temas como la diferencia entre sexo y género, identidad de género, orientación sexual, diversidades, desde los estudios de género, el paradigma de derechos humanos y las diferentes leyes que contemplan. Especialmente se trabajó en la no discriminación por motivos de género y el acompañamiento respetuoso a personas del colectivo de la diversidad sexual.

**Más información en:**

► <https://www.instagram.com/p/By5U9KhJL86/>

## **TALLERES “VIOLENCIA DOMÉSTICA”**

Bajo la convocatoria e iniciativa organizada por el centro de estudiantes del Colegio Universitario Central (CUC), el equipo de capacitación del Programa realizó talleres acerca de las violencias tipificadas en la Ley Nacional N° 26.485 de Protección Integral de las Mujeres.

**Más información en:**

► <https://www.instagram.com/p/BzReuKbJovo/>

## **"FESTIVAL SOLIDARIO 5 COLEGIOS"**

Participación en el “Festival Solidario 5 colegios” realizado en la Nave Cultural con un stand brindando información y asesoramiento sobre temáticas comprendidas en los ejes de la ESI: *violencia de género y cuidado del cuerpo*.

**Más información en:**

► <https://www.instagram.com/p/BoYfRh6J1ZV/>

## **CICLO DE CHARLAS “ESI Y ORGULLO”**

Se realizó durante el mes de agosto en la Nave Universitaria la iniciativa impulsada por la organización Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLa). Se participó desde el Programa junto a especialistas en el abordaje de conceptos claves como: *diversidad sexual, lenguaje y prácticas inclusivas, infancias trans y salud, cuerpo y sexualidades*.

## **MESA DE TRABAJO DE INDICADORES DE GÉNERO**

Participación en la mesa de trabajo sobre construcción y análisis de indicadores con perspectiva de género para fundamentar políticas públicas de los diferentes organismos del Estado. Estuvieron presentes la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, Ministerio de Seguridad, Dirección de Planificación de la Legislatura de Mendoza, el Área de Políticas públicas de la Uncuyo, IDEGEM, Instituto de trabajo y producción de la Uncuyo, Dirección de Mujer Género y Diversidad de la Suprema Corte de Justicia y Equipo Latinoamericano de Justicia de Género.

**Más información en:** ► <https://www.instagram.com/p/B2Ue3hpwer/>

## “SUMANDO GÉNERO Y DIVERSIDAD”

Participación en el Encuentro de Mujeres y Disidencias de la Unión Matemática Argentina. El equipo de capacitación de Mujeres Libres facilitó un taller, desde la metodología de la autoconciencia feminista, donde se trabajó en la construcción de redes junto a estudiantes, investigadoras y docentes de matemática. Se problematizó sobre temáticas como *acoso y sexismo, maternidad, carga mental y techo de cristal*.

### Más información en:

► <https://www.instagram.com/p/B2OK9tWJ9YN/>

2020

Se realizaron charlas, talleres y otras propuestas de capacitación que tuvieron por objetivo desarrollar y profundizar los objetivos del Programa. Se marcaron en el eje de la educación sexual integral, ya que el mismo aglutina y sintetiza la diversidad de temas trabajados durante este periodo.

Por el contexto de pandemia por COVID-19 las capacitaciones se desarrollaron, en general, a través de plataformas virtuales como *Meet* y/o *Zoom*. Asimismo, algunas de ellas se desarrollaron a través de la red social Instagram.

### TALLERES Y/O CICLOS DE CAPACITACIÓN DESTINADOS A ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Luego de la realización de una mesa trabajo por la Educación Sexual Integral a fines del año 2019, donde se pudo llevar a cabo un balance del trabajo desarrollado hasta ese momento, a inicios del año 2020 se definió continuar articulando con los diferentes colegios de la Universidad Nacional de Cuyo. Debido a la demanda de los colegios, se planificaron diversas instancias de formación.

Durante el mes de *junio* se realizaron capacitaciones destinadas a estudiantes del Liceo Agrícola y Enológico “Domingo F. Sarmiento” (LAE) que abordaban ejes de la ESI tales como: *sexualidades, diversidad y la necesidad de la implementación integral de la ley*.

Participaron alrededor de **40 estudiantes**.

Durante los meses de **julio y agosto** se realizó un ciclo de capacitación destinado a estudiantes del Departamento de Aplicación Docente (DAD). El temario del ciclo incluyó los siguientes temas: *abuso y consentimiento, conocimiento del cuerpo y sexualidad, diversidad sexual, anticoncepción e infecciones de transmisión sexual*.

Participaron alrededor de **140 estudiantes**.

Finalmente, durante los meses de **septiembre y octubre** el Programa tuvo a cargo un Curso de ESI para los/as estudiantes del colegio Magisterio. En este caso se desarrollaron similares ejes que los trabajados con el DAD.

Participaron alrededor de **80 estudiantes**.

Otras iniciativas a mencionar son aquellas que se desarrollaron a través de las redes sociales (Instagram) de los colegios y del Programa. Entre ellas, a fines del mes de marzo estudiantes del DAD invitaron al Programa a participar de una actividad que tuvo por objetivo responder, a través de videos que se compartían en las historias de Instagram, dudas e inquietudes respecto a la Educación Sexual Integral. Los videos realizados por el equipo respondieron las siguientes inquietudes: «¿cuántas veces se puede tomar la píldora de emergencia?», «¿qué se entiende por sexualidad humana?», «la persona con la que tengo relaciones sexuales no quiere cuidarse ¿qué puedo hacer?», entre otras.

### **CURSO ONLINE “INTRODUCCIÓN AL FEMINISMO”**

Durante los meses de mayo y junio se llevó adelante un curso virtual, a través de la plataforma Classroom, elaborado por el Programa Mujeres Libres junto con la organización Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLa). La finalidad principal del mismo fue el acercamiento de jóvenes y demás personas interesadas, a los Estudios de Género y sus principales referentes.

Participaron **304 personas** de la instancia de capacitación. Se otorgó certificación de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación.

### **JORNADA “ESI ES ORGULLO”**

En el marco del Día Internacional del Orgullo se realizó una jornada de formación y debate en torno a los temas de diversidad sexual e identidad de género. La charla estuvo a cargo de la Drag Queen educativa, Meissen Coclé. Se desarrolló a través de la plataforma Meet, con la participación de alrededor de **115 personas**.

## **JORNADA “CUERPOS SIN MEDIDAS: GORDOFOBIA, DERECHOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS”**

Junto a la Secretaría de Bienestar Universitario, a través de la Coordinación de Derechos Humanos, Género y Cultura se realizó una jornada destinada a debatir sobre gordofobia y la incidencia de este fenómeno sobre los derechos de las personas. Estuvo destinada a la comunidad universitaria, y se propuso debatir sobre un tema cuya relevancia se acrecentó durante el periodo de cuarentena. La jornada contó con la exposición de la comunicadora Constanza Terranova, la activista *Chica Galáctica* y la docente e investigadora Luz Moreno. Se realizó a través de la plataforma *Meet*, con la participación de alrededor de **100 personas**.

### **INFORME COMPLETO 2020**

► <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/upload/informe-mujeres-libres-2020.pdf>

## **2021**

En consonancia con las líneas y metodologías trabajadas en el año 2020, se continuó aportando a la prevención en temáticas de violencias contra las mujeres y personas del colectivo de la diversidad sexual.

El equipo del Programa Mujeres Libres contaba ya con la experiencia del trabajo sincrónico a través de diferentes plataformas virtuales por lo que se optimizaron las estrategias para la enseñanza y capacitación por esta modalidad incorporando paulatinamente, hacia finales del año, la presencialidad.

### **JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA REALIDAD TRANS EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO.**

En articulación con UEC (Unidad Ejecutora de Capacitación de la UNCuyo) y el *Grupo Guadalupe* se realizaron las mencionadas jornadas mediante conversatorios virtuales a cargo de Marcela Cruz como parte del equipo capacitador de Mujeres Libres. El objetivo fue sensibilizar al personal de apoyo académico de la UNCUYO, docentes y estudiantes sobre la problemática de la población trans, enmarcado en el análisis de la identidad de género e inserción laboral amparada por la *Ley N° 25.164 y la N° 26.743 y el Decreto Nacional 721/2020*.

## **DÍA DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES**

Con motivo del Día de Acción Global por la Salud de las Mujeres, desde el Programa se invitó a Carla Torrisi Marconi (@ginecofeminista) obstetra y ginecóloga feminista de Bahía Blanca, a realizar un live de Instagram para conversar sobre la fecha.

La charla contó con la participación de **50 personas** aproximadamente. Dieron sus aportes y visiones alrededor de los temas referidos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, de las barreras para el acceso a la salud, los estereotipos de género en los servicios básicos e incluso la vivencia de la profesional como mujer en el área de desarrollo de su carrera.

## **VISITA VIRTUAL A IMPSA**

La visita fue coordinada por IMPSA y la Facultad de Ingeniería de la UNCUYO, quienes convocaron al Programa para contribuir a desarrollar la iniciativa. La actividad estaba destinada a promover una mayor participación de las mujeres en las carreras de ingeniería y abrir caminos en la inserción laboral de sectores históricamente masculinizados.

## **CHARLA PARIDAD DE GÉNERO: DESAFÍOS PARA LOS TIEMPOS QUE VIENEN**

En esta jornada, que se desarrolló a través de la plataforma Zoom, participó la Dra. María Inés Tula y se dirigió a quienes se encontraban realizando la capacitación de Ley Micaela en la UNCUYO y abierta al público en general.

Participaron de esta instancia: Claudia García, Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Esther Sánchez, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas. Ana Sisti, Decana de la Facultad de Educación. Patricia Infante, Vice Decana de la Facultad de Ingeniería. Fernanda Bernabé, Secretaria de Gestión Económica y Servicios y Valentina Díaz, Directora de Políticas Públicas y Planificación.

En esta charla participaron más de **100 personas**.

## **FORO ABIERTO SOBRE CIUDADANÍA EN TIEMPOS DE REDES Y SOBRE INFORMACIÓN.**

En articulación con el Consejo Económico y Social (CES) de la República Argentina, en conjunto con el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) y la Universidad Nacional de San Juan. La jornada se llevó a cabo de manera virtual mediante un debate en torno a los múltiples desafíos que se desprenden de la creciente digitalización global, la sobreinformación, las noticias y los discursos de odio. La participación por parte de Marcela Cruz, Magalí Pizarro y Jennifer Iriarte consistió en realizar tareas de relatoras y moderadoras del plenario.

## **CAPACITACIONES EN INSTITUTO BALSEIRO**

Se realizaron tres encuentros de capacitación para el Instituto Balseiro en “*Introducción a la Perspectiva de Género*”. Abordando temas como: *sexo/género, violencia de género, heteronormatividad y teoría queer*; estos ejes fueron solicitados por la comisión de género de dicho Instituto.

Se realizaron de manera virtual, desde la plataforma *Zoom*, con un total de **60 estudiantes** y estuvieron a cargo de la integrante del Programa Magalí Pizarro. Posteriormente se nos invitó a replicar la experiencia, esta vez orientada a estudiantes e ingresantes al Instituto.

## **¿QUÉ PASA CON LAS INFANCIAS? NIÑECES Y ADOLESCENCIAS EN CONTEXTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR.**

En articulación con la Coordinación de Derechos Humanos, Género y Cultura, en el marco del día de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se realizó un conversatorio donde se habló acerca de las infancias y adolescencias y como ellas atraviesan y experimentan las situaciones de violencia de género dentro de los hogares. Participó como expositora por el Programa la Lic. en Psicología Fabiola Riveros.

Participaron **30 personas**.

## CHARLA “VIOLENCIA ECONÓMICA”

El Programa gestó dicha charla como respuesta a la demanda de las personas capacitadas en Ley Micaela en la UNCUYO. El encuentro fue presencial a cargo de la Dra. Gabriela Marzonetto en el que se abordó el tema de *violencia económica contra las mujeres*. Algunas de las inquietudes que se resolvieron fueron como identificar este tipo de violencia, cuáles son sus consecuencias y cuáles son las herramientas y recursos que existen (y en cuales se puede trabajar) para erradicar la misma.

En esta charla participaron **20 personas**.

## PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA IVE

Con motivo del primer aniversario de la *Ley N° 27.610 Acceso a la Intervención Voluntaria del Embarazo (IVE)* el Programa Mujeres Libres fue convocado a participar de la campaña “La Ley dice” creada por la red federal de periodistas feministas y Fundación Huésped. La misma consistió en difundir dos herramientas de información para orientarse en caso de necesitar el acceso a una IVE o de no recibir la atención adecuada:

- ✓ El 0800 del Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, y
- ✓ La web de [interrupciondelembarazo.org](http://interrupciondelembarazo.org) que tiene información sobre el contenido de la ley, la práctica del aborto y también sobre otras cuestiones relacionadas con la salud sexual y reproductiva.

Para esto se realizó una presentación en el Comedor Universitario y una jornada de difusión de estos canales de información.

## INFORME COMPLETO 2021

► <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/upload/informe-anual-2021-021.pdf>

## 2022

En el corriente año el equipo de capacitación del Programa Mujeres Libres se abocó a garantizar la formación, de todo el personal de nuestra casa de estudio, en Ley Micaela. Dicho ahínco tuvo como resultado un notable avance en la efectiva implementación de la normativa.

Se tiene por norte en la planificación anual la consecución de diferentes iniciativas para la capacitación y profundización en temáticas de género con diferentes actores de nuestra comunidad.

### **CAPACITACIÓN PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA UNCUYO**

En articulación con el equipo técnico de las Consejerías en Sexualidades, Identidades de Género y Situaciones de Violencia Patriarcal de la Secretaría de Bienestar Universitario se llevó a cabo la capacitación en diversidad sexual y violencia por motivos de género a todas las personas que se desempeñan en el área de seguridad de nuestra casa de estudio. Participaron por el Programa las licenciadas Romina Zapata y Fabiola Riveros.

Se contó con la participación de más de 20 trabajadoras y trabajadores.

---

## REDES SOCIALES

Las redes sociales representan un espacio de comunicación que ha ido sumando protagonismo en la cotidianidad de las personas e instituciones, teniendo un auge a partir del inicio de la pandemia de COVID-19. Dicho espacio concentra todo tipo de contenido e información, lo cual las posiciona como uno de los medios de difusión y comunicación más relevantes de nuestros días.

Para el Programa Mujeres Libres ha sido una herramienta fundamental para la realización de las distintas acciones llevadas a cabo, ya que cumplen un rol fundamental con respecto a la difusión y visibilización tanto de las actividades que se realizan como de efemérides que se conmemoran.

El Programa utiliza una cuenta de Instagram (*@mujeres\_libres\_uncuyo*) en la cual se comparte contenido referido a las instancias de capacitación, campañas de sensibilización, conmemoración de fechas de importancia y todas las iniciativas que se llevan adelante desde Mujeres Libres. Al iniciar el periodo de aislamiento, se identificó en las redes sociales un potencial como canal de comunicación a través del cual podía mantenerse la interacción y el diálogo con estudiantes y trabajadoras/es. Por este motivo, uno de los objetivos propuestos fue el de fortalecer el trabajo dentro de estas plataformas, ya que también funciona como una vía que permite dar a conocer el trabajo en materia de género que se desarrolla en la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, de la cual pertenece el Programa.

**A continuación, se mencionan las principales iniciativas desarrolladas vía redes sociales:**

**2020**

### **SEMANA CONTRA EL ACOSO CALLEJERO**

En el marco de la *Semana Internacional contra el Acoso Callejero*, se trabajó con las/los estudiantes de los Colegios Secundarios de la universidad (D.A.D, C.U.C, Liceo Agrícola, Martín Zapata y Magisterio) en una propuesta de sensibilización sobre la temática a través de redes sociales. Tuvo como objetivo visibilizar la problemática y reconocerla como una modalidad de la violencia de género, puntualizando en cómo se manifiesta dicho fenómeno en la virtualidad, para contribuir a su desnaturalización y prevención.

La iniciativa finalizó con un video elaborado en conjunto por el equipo del Programa y las/los estudiantes. Alcanzando cerca de 400 me gusta en la página de instagram y fue replicado en cada una de las páginas de los centros de estudiantes/listas estudiantiles de los colegios.

**Video disponible en:**

▶ <https://www.instagram.com/p/B-2L-mCptiD/>

## **VIERNES DE ESI**

En el mes de abril del año 2020 se presentó un nuevo espacio de promoción de derechos, que consistía en una instancia de debate sobre Educación Sexual Integral. La iniciativa surgió a partir de la identificación de una creciente demanda de las/los estudiantes de colegios secundarios y universitarios de la UNCUYO sobre la temática. Se tomó como punto de partida la *Ley N° 26.150*, de Educación Sexual Integral, inscripta en el marco de políticas públicas relacionadas con la inclusión, la igualdad y el ejercicio de los derechos.

La propuesta consistió en la realización de un segmento semanal y/o quincenal a través de la red social instagram con temas que responden a contenidos que se trabajan a partir de la ESI, respondiendo consultas e inquietudes realizadas previamente o en la misma jornada. Esta se desarrolló a través de los formatos de vivo o videos en instagram TV, los cuales quedaron disponibles en el perfil y contaron con una amplia participación.

Los temas abordados fueron:

- ▶ Anticoncepción de emergencia
- ▶ Orientación sexual
- ▶ Identidad de género en el sistema de salud de Mendoza
- ▶ Violencia de género durante el período de aislamiento
- ▶ Sexismo en el ámbito jurídico
- ▶ Democracia en casa: distribución de las tareas del hogar en pandemia
- ▶ Identidades trans
- ▶ Parto respetado
- ▶ Mitos del amor romántico
- ▶ ESI y placer

Se trabajó junto a referentes del Programa de Salud Sexual y Reproductiva y de la Dirección de Género y Diversidad de la Provincia de Mendoza, entre otros. Asimismo, se articuló con diversas organizaciones sociales tales como

Grupo Humano, Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLa) y el grupo de mujeres Tanga al Aire.

### **SEMANA DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES**

En el marco del Día de Acción por la Salud de las Mujeres, se trabajó en una campaña para redes sociales con el objetivo de abordar el eje de salud integral. La propuesta consistió en una serie de videos que contaron con la participación de distintas profesionales de la salud: psicólogas, sexólogas y trabajadoras sociales. A través de dichos videos se hizo hincapié en el derecho de las mujeres a gozar de una salud integral a lo largo de su ciclo vital, entendida como parte de los derechos humanos.

En esta campaña además se buscó visibilizar las desigualdades en el acceso a la salud de las mujeres en nuestro país y la importancia de que se lleven a cabo políticas públicas que estén pensadas para trabajar sobre los distintos ejes que permitan eliminar dicha desigualdad. Por otro lado, se abordaron temas fundamentales como la sexualidad y la salud mental.

**Video disponible en:**

► <https://www.instagram.com/p/CAtIP3JooM/>

### **ANIVERSARIO NI UNA MENOS**

En el marco de los 5 años del “NI UNA MENOS”, movimiento que hizo global el reclamo de justicia por los derechos de las mujeres en contextos de violencia y femicidios, se realizó una charla con Florencia Freijo, politóloga y referente feminista. La instancia se desarrolló a través de un vivo de instagram.

Alrededor de **300 personas** participando, se abordaron los debates centrales que hoy atraviesan a los movimientos feministas, la mirada de la juventud al respecto, los desafíos que restan a cinco años de aquella masiva convocatoria, el rol del Estado y la necesidad de contar con políticas públicas integrales con perspectiva de género. El encuentro duró alrededor de 2 horas y propició un espacio de participación que permitió realizar preguntas y hacer intervenciones de quienes estaban participando de la transmisión.

La charla quedó disponible en la cuenta de Instagram alcanzando **452 y 329 reproducciones** respectivamente.

**Primera parte del vivo disponible en:**

► <https://www.instagram.com/p/CBEVa-iJCUm/>

**Segunda parte del vivo disponible en:**

► <https://www.instagram.com/p/CBEavYgpChX/>

## **LA ESI NO SE TOMA VACACIONES**

Al comienzo del receso invernal del 2020, se deja publicado en las redes sociales del Programa un documento con material recreativo para seguir reflexionando sobre la Educación Sexual Integral. La propuesta buscó trabajar la temática de la mano de películas y series que aportan a la construcción de nuestras identidades y sexualidades.

**Se puede visualizar la campaña en:**

► <https://www.instagram.com/p/CRE1VfklpIsO/>

**2021**

## **“LA UNCUIYO SE COMPROMETE”**

Esta campaña se realizó en el marco del 25 de Noviembre - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Se llevó a cabo un recorrido por las dependencias del Rectorado y las distintas Unidades Académicas donde se fotografió a autoridades con un cartel que contenía una clara insignia: “La UNCUIYO comprometida contra la violencia hacia las mujeres”. Esta campaña tuvo como objetivo visibilizar que la Universidad renovó el compromiso en pos de construir una institución más justa e inclusiva para todas/os. En la misma participaron:

- 1) **Jorge Barón** - *Vicerrector*
- 2) **Fernanda Bernabé** - *Sec. Económica y de Servicios.*
- 3) **Gustavo Montoya** - *Sec. Bienestar Universitario.*
- 4) **Ana Sisti y Ximena Erice** - *Decana y Vicedecana de la Facultad de Educación.*
- 5) **Claudia Garcia** - *Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.*
- 5) **Irene Pujol** - *Vicedecana de la Facultad de Derecho.*
- 6) **María Ana Barrozo** - *Dir. Gral. de Educación Secundaria.*
- 7) **Valentina Díaz** - *Dir. Políticas Públicas y Planificación.*
- 8) **Belén Bobba** - *Dir. Comedor Universitario.*
- 9) **Equipos de gestión.**

**Se puede visualizar la campaña en:**

► <https://www.instagram.com/p/CWbOYosJ4mQ/>

En esta línea, se realizaron videos con la participación de diferentes docentes que participaron y se capacitaron en el curso “Ley Micaela”. Los videos referían a testimonios y las miradas que tienen sobre los aportes que hace la perspectiva de género y su proceso de transversalización en nuestra Universidad, tanto a su rol como docente como en la vida cotidiana.

**Videos disponibles en:**

► <https://www.instagram.com/p/CWoHzuUpPOe/> y <https://www.instagram.com/p/CWUJX5QpOqC/>

Dicha campaña finalizó con un encuentro presencial que se desarrolló en el aula Magna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales abordando el eje de violencia económica, que contó con la participación y exposición de la politóloga Gabriela Marzonetto.

## **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO**

En el marco de la articulación permanente con colegios secundarios, se trabajó en material audiovisual a propósito de la violencia familiar y de género. La iniciativa tuvo como objetivo la identificación conceptual y diferenciación práctica de ambos fenómenos, con la finalidad de identificar y prevenir este tipo de situaciones. El material estuvo orientado especialmente a jóvenes. Fue difundido a través de las redes institucionales del Programa, así como las del Colegio Universitario Central. El material tuvo alrededor de **300 reproducciones**.

**Video disponible en:**

► <https://www.instagram.com/p/CDxMKKgpChG/>

---

## CALENDARIO EN REDES SOCIALES

- ▶ **7 DE MARZO:** Día de la visibilidad lésbica en Argentina  
<https://www.instagram.com/p/CMH1oDSJdQ9/>
- ▶ **8 DE MARZO:** Día Internacional de las Mujeres  
<https://www.instagram.com/p/CMKlbHbJyCK/>
- ▶ **11 DE MARZO:** Día Nacional de la Lucha contra la Violencia de Género en los Medios  
<https://www.instagram.com/p/CMSTSlypcHs/>
- ▶ **31 DE MARZO:** Día Internacional de la Visibilidad Trans  
<https://www.instagram.com/p/CNffzJGJVVG/>
- ▶ **1 DE ABRIL:** Femicidio de Micaela García  
<https://www.instagram.com/p/CNleoyrJOhO/>
- ▶ **6 AL 13 DE ABRIL:** Semana Internacional contra el Acoso Callejero  
<https://www.instagram.com/p/CNdONmNpfOP/>
- ▶ **24 DE ABRIL:** Adhesión de la UNCuyo a la Ley Micaela  
<https://www.instagram.com/p/COD6pcJp-vQ/>
- ▶ **15 DE MAYO:** Reglamentación de la normativa sobre el Cupo Laboral Trans en la UNCuyo  
<https://www.instagram.com/p/CO5kofMJ75/>
- ▶ **17 AL 23 DE MAYO:** Semana mundial del parto respetado  
<https://www.instagram.com/p/CPBZnBjphTe/>
- ▶ **22 DE JULIO:** Día Internacional del Trabajo Doméstico  
<https://www.instagram.com/p/CRpgoxHJjsl/>
- ▶ **30 DE JULIO:** Día mundial contra la trata de personas  
<https://www.instagram.com/p/CR9OT4-rYfi/>
- ▶ **1 AL 7 DE AGOSTO:** Semana de la lactancia materna  
<https://www.instagram.com/p/CSHnrivrStK/>
- ▶ **23 DE AGOSTO:** Aniversario de la paridad de género en la UNCuyo  
<https://www.instagram.com/p/CS7Qz8UJivN/>

► **4 DE SEPTIEMBRE:** Día provincial de la construcción de la construcción colectiva de conciencia ciudadana en conmemoración de Johana Chacón.

<https://www.instagram.com/p/CTZwM8xLfYV/>

► **23 DE SEPTIEMBRE:** Día Nacional de los derechos políticos de la mujer

[https://www.instagram.com/p/CUK940\\_Jm6\\_/](https://www.instagram.com/p/CUK940_Jm6_/)

► **28 DE SETIEMBRE:** Día de la acción global por el aborto legal, seguro y gratuito.

<https://www.instagram.com/p/CUXgZhKLTru/>

► **4 DE OCTUBRE:** Sanción de la Ley de Educación Sexual Integral N°26150

<https://www.instagram.com/p/CUoGqLnJl33/>

► **11 DE OCTUBRE:** Travesticidio de Diana Sacayán

<https://www.instagram.com/p/CU6GPcQJsG1/>

► **17 DE OCTUBRE:** Día de las maternidades

<https://www.instagram.com/p/CVl2zo2JaaE/>

► **25 DE OCTUBRE:** Día por la despatologización de las identidades trans

<https://www.instagram.com/p/CVd3tYXJ6Ex/>

► **25 DE NOVIEMBRE:** Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

<https://www.instagram.com/p/CWs1JYTrEMb/>

---

## CONCLUSIONES

Desde la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, a través del Programa Mujeres Libres, se han desarrollado distintas acciones y políticas de equidad de género que han contribuido a transformaciones socio-culturales en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo. El Programa ha tenido como objetivo principal transversalizar la perspectiva de género en la gestión universitaria y es a partir de este objetivo que se han pensado y ejecutado las distintas acciones e iniciativas desarrolladas en el presente informe.

El trabajo se encuadra en los ejes que delimitan los objetivos del programa: **la promoción de derechos y prevención de la violencia sexista en la Universidad**. Estos ejes se han desarrollado a través de campañas de sensibilización, cursos de capacitación y mesas de trabajo, de los cuales han sido parte los diferentes claustros de las UUAA, colegios e institutos de la UNCUYO, buscando que estas iniciativas cuenten con las diferentes voces, perspectivas y situaciones que se transitan en cada espacio. Esto fue acompañado de procesos de recolección, organización y sistematización de datos que permitieron, por un lado, llevar a cabo un diagnóstico de la situación de la población universitaria y conocer el impacto de dichas acciones, y por el otro, posibilita pensar nuevas líneas de acción que tengan como fin continuar y profundizar el trabajo hasta aquí realizado en materia de género.

Con el presente informe se rinde el balance de todo lo trabajado en estos 4 años de gestión, reafirmando el claro compromiso de este programa para continuar contribuyendo a la transversalización de la perspectiva de género y trabajando en pos de una Universidad con mayor inclusión, equidad y derechos.



**MUJERES LIBRES**

✉ [mujereslibres@uncu.edu.ar](mailto:mujereslibres@uncu.edu.ar)